

Graciela, una mujer que recuperó el control y paz en su vida con respaldo de centros LIBRE



Pág. 7

PORTAL

Libertación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

Vende caro tu amor...

Tras el voto en contra de la democratizadora reforma electoral de la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo por parte de sus coyunturales aliados electorales PVEM y PT [...] voces al interior del partido más importante y con mayor crecimiento del país sugieren replantear una profunda valoración sobre la viabilidad de la continuidad de esa coalición...

Pág. 4

México registra más de 132 mil desaparecidos; se actualizan las técnicas de búsqueda



REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que los registros de desaparición de 2,356 personas están vinculadas a la llamada 'Guerra Sucia', como se conoce al periodo de represión por parte de los gobiernos 1953 y 2005, cuando los presidentes en turno perseguían a las y los inconformes con el gobierno incluso con recursos militares. Asimismo, agregó, con "la irresponsable guerra contra el narco" del expresidente panista Felipe Calderón Hinojosa, los registros se dispararon a 130 mil 178.

Cuidar salud bucodental puede evitar consecuencias fatales, afirma especialista de la UAEM



Pág. 7

Brinda el SAT facilidades en regularización fiscal para contribuyentes con ingreso de hasta 300 mdp



Pág. 6

Será superior a 8,000 mdp la derrama económica por Semana Santa en el Edomex, prevé Sedeco



Pág. 5

REDACCIÓN PORTAL

En respuesta a los 394 mil 645 registros de personas desaparecidas, 240 mil 211 han sido localizadas con vida y 21 mil 900 sin vida, por lo que, desde 1952 a la fecha, los registros de personas desaparecidas son 132 mil 534; no obstante, hay datos insuficientes para la localización de 46 mil 724 personas.



Pág. 7

Con dientes picados casi todas las niñas y niños de México, revela UAEM



Pág. 6

Remodelación del Centro de Bienestar Animal de Metepec terminará en Abril

Raúl Piña Libien será director interino en la Fac. de Derecho tras destitución de Gustavo Aguilera



Pág. 4

Alcoholímetro se instalará durante toda la Semana Santa en Toluca: Ayón Monsalve



Pág. 5

Que intensifique búsqueda FGJEM de madre e hija desaparecidas en Texcoco, exigen familiares



Pág. 2

REDACCIÓN PORTAL

En respuesta a los 394 mil 645 registros de personas desaparecidas, 240 mil 211 han sido localizadas con vida y 21 mil 900 sin vida, por lo que, desde 1952 a la fecha, los registros de personas desaparecidas son 132 mil 534; no obstante, hay datos insuficientes para la localización de 46 mil 724 personas.

Así lo informó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Perdo de este viernes, al dar un informe detallado sobre el trágico fenómeno que azota al país desde hace décadas.

Asimismo, destacó que, de 2006 a la fecha, se cuenta con los datos completos para continuar la búsqueda de 43 mil 128 personas en esta condición, es decir, 33% de los casos empadronados en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas y la Base Nacional de Carpetas de Investigación.

Asimismo, expuso que en 40 mil 308 casos registrados se ha podido corroborar que las personas a los que corresponde el registro han tenido actividades posteriores, a través de cotejos con datos de otras dependencias como registro civil,

México registra más de 132 mil desaparecidos; se actualizan las técnicas de búsqueda



Nuevas leyes y técnicas de búsqueda

Por su parte, Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración postuló que a través de recursos legislativos y tecnologías actualizadas se busca optimizar la búsqueda de personas desaparecidas.

En este contexto, explicó, a partir de 2017 se implementó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, que impulsó la creación del Sistema Nacional de Búsqueda, la Comisión Nacional de Búsqueda y fiscalías especializadas; no obstante, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas carecía de controles y recopilación eficientes de datos para la localización.

Por estos motivos, con la llegada del gobierno de la presidenta Sheinbaum apuntó que consolidó la Alerta nacional de Búsquedas, la Base Nacional de Carpetas de Investigación y la Plataforma Única de Identidad, además de que ahora las fiscalías estatales están obligadas a abrir carpetas de investigación sobre desapariciones desde el primer reporte.

(Foto: presidencia)

SAT, INE y de salud pública.

“Una persona que fue registrada como desaparecida en el año 2010 aparece en el registro de vacunación con todos sus datos en el 2021. Otro ejemplo. Una persona que fue registrada como desaparecida en el año 2012 se registró en el INE en el año 2023, e incluso coinciden sus huellas digitales”, precisó.

Por su parte, la presidenta

Claudia Sheinbaum Perdo explicó que los mregistros de desaparición de 2,356 personas están vinculadas a la llamada ‘Guerra Sucia’, como se conoce al periodo de represión por parte de los gobiernos 1953 y 2005, cuando los presidentes en turno perseguían a las y los inconformes con el gobierno incluso con recursos militares.

Asimismo, agregó, con “la irresponsable guerra contra el nar-

co” del expresidente panista Felipe Calderón Hinojosa, los registros se dispararon a 130 mil 178.

Al respecto, la mandataria señaló que la búsqueda de las personas con registros incompletos es muy difícil, pues no se reportan indicios como los lugares donde se les vio por última vez, apellidos, edad, entre otros datos que impiden la eficacia de la localización; sin embargo, los registros no se cierran.

Que intensifique búsqueda FGJEM de madre e hija desaparecidas en Texcoco, exigen familiares

ORLANDO SALINAS

Un grupo de personas mantuvieron bloqueada la autopista Peñón-Texcoco por la desaparición de Anabel de la Rosa y su hija Aracely Jatzebeth, quienes desde el 28 de febrero sus familiares reportaron su ausencia en la comunidad de Tocuila municipio de Texcoco.

Familiares y amigos de Anabel y de su hija Aracely, se congregaron en la caseta de cobro de la autopista Peñón-Texcoco, donde bloquearon la circulación de los automóviles con dirección a la Ciudad de México para exigir su localización.

Las manifestantes portaban lonas con las leyendas “Donde están Anabel y su pequeña Aracely”, “Celular de Búsqueda, pegar boletines no!! es suficiente”.

De acuerdo al boletín de búsqueda, Anabel de 53 años de edad y su hija Aracely, de 12 años, desaparecieron el pasado 28 de febrero en la co-

munidad de San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, sin embargo, el reporte fue levantado el 3 de marzo.

Durante la protesta los familiares exigieron a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) intensificar la búsqueda y dar con el paradero de las desaparecidas.

Derivado del bloqueo, decenas de automovilistas resultaron afectados y la autopista presentó severo caos vial, ante ello elementos de la Guardia Nacional División Caminos realizaron cortes a la circulación.

Al lugar arribó el personal de la FGJEM quienes dialogaron con los manifestantes y posteriormente retiraron el bloqueo tras acordar ser atendidos en las instalaciones de la Fiscalía Regional de Texcoco.

(Foto: cortesía)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 28 de marzo de 2026, Año 27, No. 7499

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, en colaboración con las entidades federativas, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, participó en la Reunión de Coordinación Interestatal de Paz y Seguridad con sus homólogos de Hidalgo, Morelos y Ciudad de México, así como representantes de Guerrero, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, para procurar un estado de paz y entornos dignos.

Estos encuentros entre entidades vecinas, permiten a los

Asiste DGA a reunión con autoridades de 7 estados para revisar estrategia de seguridad interestatal

gobiernos compartir experiencias exitosas, dar seguimientos a los acuerdos y medir los avances en

materia de seguridad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población al crear, planear y

ejecutar estrategias conjuntas.

Esta coordinación interestatal, se suma la Mesa de Paz que encabeza diariamente la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y que ha permitido la baja de delitos de alto impacto en un 43% durante el primer bimestre de 2026 en el Estado de México.

Participaron Horacio Duarte

Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarillo, titular de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal del Estado de México, así como autoridades de seguridad, fiscales y servidores públicos de las entidades participantes.

(Foto: Especial Portal)



Por secuestro y extorsión en un bar, detienen a 4 mujeres y un hombre en Ciudad Neza

ORLANDO SALINAS

Cinco sujetos, entre ellos cuatro mujeres, fueron detenidos por privar a una persona de su libertad al interior de un bar y extorsionarla, en la colonia Estado de México, municipio de Nezahualcóyotl.

Elementos de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl recibieron una llamada de auxilio debido a que un hombre se encontraba retenido dentro de un establecimiento, donde le exigían dinero en efectivo a cambio de permitirle salir.

Inmediatamente al lugar se trasladaron los uniformados, quienes ingresaron al bar y corroboraron que cinco sujetos tenían retenido contra su voluntad a un hombre,



por lo que fue rescatado.

Durante el operativo fueron detenidos Braulio 'N', Joselyn 'N', Perla 'N', Skarlent 'N' y Selene 'N', quienes presuntamente exigieron dinero a los clientes a cambio de dejarlos retirarse.

Las personas aseguradas fueron trasladadas y puestas a disposición del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente y se determinará su situación jurídica.

(Foto: Especial Portal)



Graciela, una mujer que recuperó el control y paz en su vida con respaldo de centros LIBRE

Para promover la autonomía y el liderazgo femenino, la red de 40 Centros LIBRE en el Estado de México brinda atención integral a mujeres en situación de violencia y talleres enfocados a su empoderamiento y autonomía económica.

Una de las beneficiarias es Graciela González, quien recibe apoyo psicológico tras sufrir maltrato familiar.

"Hubo muchas instancias a las que acudí y no me resolvían nada. He recibido ahorita apoyo de psicología pues es el que yo necesito", indicó Graciela.

En estos espacios se tiene atención de primer contacto, a través de una trabajadora social quien entrevista a la usuaria y la canaliza para la atención especializada.

"Nosotros como Centro LIBRE nos quedamos con una atención de primer contacto, la Secretaría de las Mujeres tiene el programa de Unidas y Uni-

das es quien se contacta con las usuarias para agendar las citas psicológicas o darle el seguimiento jurídico que ella requiere", explicó Lorena González Santana, Coordinadora del Centro LIBRE de Lerma.

Graciela ha encontrado no solo un espacio para salir del círculo de violencia sino un lugar para compartir ideas, formar equipos de aprendizaje y tomar sus propias decisiones.

"Ya he soltado muchas cosas y a mí me está cambiando poco a poco. Le doy muchas gracias a la licenciada Delfina Gómez por los talleres y todo lo que ella hace por nosotras", expresó.

Los Centros LIBRE también ofrecen a mujeres mayores de 15 años actividades físicas, artísticas, recreativas, deportivas y de alfabetización; así como capacitación para el empleo y desarrollo profesional, todo de forma gratuita.

(Foto: Especial Portal)



Raúl Piña Libien será director interino en la Fac. de Derecho tras destitución de Gustavo Aguilera

contra una docente, además de que a través de redes sociales los estudiantes señalaron que durante la gestión de Aguilera Izaguirre se presentaron diversas situaciones de maltrato en el entorno académico, entre ellas prácticas de humillación, discriminación y trato inadecuado dirigido tanto a alumnos como docentes.

Fue el pasado 4 de agosto de 2025 cuando Gustavo Aguilera asumió la función de encargado de la dirección de la Facultad de Derecho de la UAEMéx, después de que Jorge Alejandro Vásquez Caicedo dejó esta posición al ser designado como titular de la Secretaría de Gobernación Universitaria.

(Foto: Especial Portal)

MARTHA ROMERO
Los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), por unanimidad de votos, aprobaron la designación de Hiram Raúl Piña Libien como encargado de despacho de la dirección de la Facultad de Derecho.

En sesión ordinaria, la rectora de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, en su calidad de presidenta del máximo órgano de gobierno de la institución, Martha Patricia Zarza Delgado, dio a conocer que dicha designación se realizó en atención a la propuesta emitida por el Consejo de Gobierno de la Facultad de Derecho.

De acuerdo con el documento re-

cibido por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria el Consejo de Gobierno de este espacio académico informó que a su anterior encargado de despacho, Gustavo Aguilera Izaguirre, le fue impuesta una medida provisional consistente en la suspensión temporal de su función administrativa que desempeña en la UAEMéx.

También se dio de conocer que los integrantes del Consejo de Gobierno de la Facultad de Derecho emitieron sus votos correspondientes para elegir al encargado de despacho, donde Hiram Raúl Piña Libien se impuso frente a Raúl Horacio Arenas Valdés y Rocío Juárez González.

Cabe señalar que la determinación de destituir a Gustavo Aguilera Izaguirre como encargado de despacho del citado espacio académico, se

dio en medio de señalamientos relacionados con presunto acoso y otras conductas administrativas como extorsión, mismas que generaron inconformidad entre la comunidad

estudiantil.

Dichas denuncias fueron realizadas el pasado 8 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer, por actos presuntamente cometidos



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

¿Vende caro tu amor...

Tras el voto en contra de la democratizadora reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por parte de sus coyunturales aliados electorales PVEM y PT y de este último en lo particular referente a la polémica revocación de mandato en el denominado "Plan B" de la Jefa del Ejecutivo Federal, voces al interior del partido más importante y con mayor crecimiento del país sugieren replantear una profunda valoración sobre la viabilidad de la continuidad de esa coalición, argumentando que casi todo lo que han conseguido ambos mini partidos ha sido gracias a los electores morenistas, desde presidencias municipales hasta senadurías e incluso una gubernatura (SLP) pasando por las diputaciones locales y federales y sin mencionar los cargos en la administración pública en sus tres ámbitos gubernamentales. Otros, insisten en la conveniencia se continúen unidos pero dándoles menos concesiones. Sin embargo, la razón de fondo de ir unidos con el Verde Ecologista, más que con los otros partidos, es la misma con la que Fox los tuvo en alianza en 2000 y con la que el PRI los sostuvo hasta la

elección presidencial de 2018 en la que por conveniencia se unieron al tricolor pero que los hechos se sumaron de facto con Andrés Manuel López Obrador, alianza cocinada y concretada en Chiapas con el sub gerente de ese "partido": Manuel "El Pollo" Velasco, alianza que hasta hoy sigue, pero amenaza con tambalearse. La razón es que, aunque sumen muy pocos votos a los guindas (como a azules y a tricolores en su momento) no solo marcan la diferencia sino que definen al ganador en una eventual contienda cerrada, pues los pocos sufragios que suman, son los que terminan haciendo la diferencia definiendo al ganador, por eso, como la canción de la Sonora Santanera, venden caro su amor. No nacieron para competir por sí solos, sino para vender una pequeña cantidad de sufragios que pueden definir un resultado electoral, y no solo eso, sino sus posiciones en cargos burocráticos.

La reacción de la Presidenta es que los ciudadanos observemos que partidos votaron en contra para, entonces si definiese... Nos leemos la próxima semana. Felices vacaciones... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas:

citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Con motivo del periodo vacacional de Semana Santa, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del estado prevé una derrama económica superior a 8 mil 627 millones de pesos, lo que representa un incremento del 12% respecto a lo captado en 2025.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la entidad existen más de 103 mil unidades económicas dedicadas a actividades relacionadas con servicios de alojamiento, restaurantes, transporte de pasajeros y turístico, esparcimiento, comercio turístico y agencias de viajes; que emplean a más de 503 mil mexiquenses.

Si bien estas unidades serán mayormente beneficiadas, también registrarán un incremento signi-

Será superior a 8,000 mdp la derrama económica por Semana Santa en el Edomex, prevé Sedeco

ficativo en sus ventas, los establecimientos que ofrecen servicios de entretenimiento, actividades culturales y deportivas, tiendas departamentales, supermercados, comercios de artículos religiosos, cines, teatros, mercados públicos y balnearios.

Laura González Hernández, titular de Sedeco, invita a la población a realizar un consumo responsable, sobre todo a adquirir productos y servicios en establecimientos reconocidos, ya que, con ello, se apoya al comercio formal, también



Llama GEM a la precaución en carreteras ante aumento de tránsito por vacaciones

Con el propósito de que las y los mexiquenses viajen seguros y lleguen con tranquilidad a sus destinos vacacionales de Semana Santa, el gobierno del Estado de México recomienda a las y los usuarios de la red carretera del Estado de México, extremar precauciones y tomar en cuenta las señalizaciones viales durante sus traslados.

Juan Hugo de la Rosa, Secretario de Movilidad, afirmó que en días de asueto se incrementa el tráfico vehicular en los 465 kilómetros de las 12 carreteras de cuota a cargo del Estado de México, en los más de cuatro mil 326 kilómetros de vialidades libres de peaje que atiende la Junta de Caminos del Estado de México, así como en las autopistas federales que convergen en la entidad mexiquense.

Por ello, aseguró que es conveniente revisar las condiciones físico-mecánicas del automóvil antes de salir a carretera: aceite de vehículo, anticongelante, presión y alineación de las llantas, sistema de frenos, las luces delanteras y traseras, con el objetivo de evi-

tar incidentes que pongan en riesgo la integridad física de las y los mexiquenses y visitantes, para que puedan disfrutar su estancia en los diversos espacios religiosos y turísticos de la entidad.

Los usuarios de motociclistas deberán usar casco y se recomienda el equipo de seguridad completo, conducir con responsabilidad y respeto hacia los peatones y demás vehículos.

Roberto Carlos Álvarez Juárez, Director General del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM), recomendó usar el cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad y señalamientos viales, evitar utilizar el teléfono celular al conducir, no manejar cansado o bajo los efectos del alcohol o alguna sustancia tóxica, ya que, detalló, que el 75% de los accidentes se producen por estas causas.

Es importante mantenerse informado sobre el estado de las carreteras y utilizar las autopistas y libramientos para mayor seguridad. Se deben tener presentes los núme-

ros de emergencia:

- El 9-1-1, número nacional de emergencias en el que se podrá obtener apoyo de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), policías municipales, Cruz Roja, bomberos, protección civil y el Sistema Nacional de Atención de Emergencias.
- El 088 de la Guardia Nacional.
- El 074 para la atención telefónica de emergencia y auxilio vial de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE),

Así como los números telefónicos de las autopistas de cuota a cargo del Estado de México, que se encuentran impresos en los tickets de pago y en las casetas de cobro.

Se recomienda planear con anticipación los trayectos y tomar en cuenta los tiempos de recorrido para respetar las distintas formas de movilidad en las comunidades, la cultura vial, asimismo el derecho humano a la movilidad y al libre tránsito.

(Foto: Especial Portal)



pide planificar para proteger la economía personal y familiar.

Se recuerda que existen destinos turísticos como Malinalco, Valle de Bravo, e Ixtapan de la Sal,

entre otros, así como distintas zonas arqueológicas, que esperan recibir a un importante número de visitantes.

(Foto: Especial Portal)

Alcoholímetro se instalará durante toda la Semana Santa en Toluca: Ayón Monsalve

MARTHA ROMERO

El ayuntamiento de Toluca, en coordinación con el gobierno del Estado de México, implementará un operativo especial de alcoholímetro en las distintas vialidades y avenidas de la capital mexiquense, mismo que operará de manera diaria durante el periodo de Semana Santa.

El director general de Seguridad y Protección de Toluca, Jorge Alberto Ayón Monsalve, informó que, a diferencia del esquema habitual que se limita a los fines de semana, en esta ocasión se instalarán filtros de revisión permanentes que funcionarán de lunes a domingo y por periodos intermitentes en sitios específicos.

Añadió que estas células de inspección se ubicarán en puntos estratégicos del municipio y mantendrán sus horarios nocturnos acostumbrados para prevenir incidentes relacionados con el consumo de bebidas embriagantes.

Resaltó que toda persona que exceda los límites permitidos, sin excepciones, será puesta a disposición del Juzgado Cívico en materia de Alcoholimetría para su respectiva sanción, que consiste en un arresto incommutable que va desde las 12 hasta 36 horas, además de la consignación del automóvil en cuestión.

Ayón Monsalve indicó que en estas tareas de vigilancia participarán todas las instancias de seguridad y protección que colaboran regularmente en el programa, además de que el operativo 'Pasajero Seguro' continuará vigente al



aplicar pruebas de alcoholemia a conductores de transporte público para brindar certeza a los usuarios de este servicio.

Reiteró que durante el periodo vacacional, efectivos y personal especializado harán revisiones intermitentes a automovilistas y conductores de transporte que utilicen las distintas rutas del municipio, mismo que tiene como finalidad evitar que personas alcoholizadas estén al frente del volante y se conviertan en riesgos potenciales de accidentes.

Mencionó que la medida busca garantizar la integridad de las familias y visitantes que transitan por la capital mexiquense durante la temporada de asueto, al tiempo de dar cumplimiento a lo dispuesto dentro de las normas legales como el Bando Municipal 2026, con un enfoque estrictamente preventivo.

Finalmente, indicó que de acuerdo con los registros de la autoridad municipal, la presencia de estos filtros contribuye a un descenso significativo en el porcentaje de accidentes viales, especialmente en aquellos que involucran a motociclistas.

(Foto: Especial Portal)

Brinda el SAT facilidades en regularización fiscal para contribuyentes con ingreso de hasta 300 mdp

GABRIELA LANDETTA

Autoridades fiscales presentaron en las oficinas del SAT Toluca-Metepec, detalles del Programa de Regularización Fiscal 2026, contemplado en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio de este año, que beneficia a quienes tuvieron ingresos en 2024 de hasta 300 millones de pesos.

Destacaron que este estímulo fiscal no se considera un ingreso acumulable para efectos del Impuesto sobre la Renta “y no da lugar a devolución, deducción, compensación, acreditamiento o saldo a favor”.

“Consiste en la disminución hasta de 100% de multas derivadas del incumplimiento de obligaciones fiscales aduaneras de comercio exterior incluidas aquellas con agravantes”, informó en conferencia de prensa Bruno Manuel Ibarra Reyes, administrador desconcentrado de Recaudación de México 2.

Agregó que también se puede aplicar a recargos, gastos de ejecución relacionados con las contribuciones, aprovechamientos o cuotas compensatorias correspondientes al ejercicio fiscal 2024 o anteriores.

Por su parte, Eleuterio Ochoa de la Cruz, administrador desconcentrado de Recaudación de México 1, dio a conocer los requisitos para que las

personas físicas o personas morales puedan acceder a esos beneficios.

“El primero -mencionó- es que no deben haber recibido condonaciones en programas generalizados previos. El segundo no haber sido beneficiado con el estímulo fiscal previsto en el artículo 34 transitorio de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año pasado.”

Agregó que el tercer requisito es no tener una sentencia condenatoria firme por algún delito fiscal, mientras que el cuarto es no estar incluido en los listados definitivos relativos a los artículos 69 B o 69 B bis del código fiscal de la federación, que se refieren a la presunción de operaciones inexistentes y la transmisión indebida de pérdidas fiscales.

En ese sentido, se informó que el beneficio incluye a quienes estén en un proceso de fiscalización y sus ingresos no superaron los 300 millones de pesos en el ejercicio fiscal 2024 y anteriores, por lo que puede solicitar ante la autoridad fiscalizadora, la aplicación del estímulo fiscal contemplado en la Ley de Ingresos.

“Otra opción es para aquellos contribuyentes que tengan créditos fiscales firmes a su cargo. En este caso ya son créditos fiscales que se tienen controlados por las autoridades recaudadoras (...) nuevamente en

el ejercicio 2024 y anteriores, y no superaron los ingresos de 300 millones de pesos, pueden acudir ante las autoridades recaudadoras para solicitar el estímulo fiscal”.

Además se incluye a los contribuyentes que, en el mismo ejercicio fiscal mencionado, hayan tenido ingresos en términos de la Ley de Impuesto Sobre la Renta que no excedieran los 800 millones de pesos.

En el caso de quienes tienen créditos fiscales, se informó que los contribuyentes pueden realizar el pago hasta en seis parcialidades, siempre que la última parcialidad se realice a más tardar el 30 de noviembre de este año y no



se encuentren en concurso mercantil o sean declarados en quiebra.

Ambos funcionarios del SAT, junto con María de Lourdes Iglesias Chávez, administradora desconcentrada de Toluca 1, destacaron que en todo caso “queda en facultades de la autoridad para verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones apli-

cables” para el otorgamiento de ese estímulo.

Asimismo, se hizo un llamado a los contribuyentes para que presenten la declaración anual 2025, para lo cual el trámite se podrá realizar del 1 al 30 de abril durante las 24 horas del día a través del portal del SAT.

(Foto: Especial Portal)

Remodelación del Centro de Bienestar Animal de Metepec terminará en Abril

GABRIELA LANDETTA

En lo que va del año, el Centro de Control y Bienestar Animal de Metepec ha realizado más de 550 esterilizaciones de animales de compañía; sin embargo, alrededor del 30% corresponde a perros en situación de calle, informó Omar Karim Parrilla Bernal, responsable operativo de este sitio.

“Se realizan las esterilizaciones de los animales en situación de calle, pero no podemos dejarlo en la calle, se tienen que hacer cuidados post operatorios, es una esterilización ética la que nosotros hacemos”, señaló.

Destacó que para ello se trabaja de manera conjunta con personas protectoras de animales, para lo cual se cuenta con un Consejo de Protección y Bienestar Animal, a fin de realizar acciones por el bienestar de los perros y gatos en situación de calle.

Al respecto, mencionó que uno de los objetivos de la remodelación que se realiza a las instalaciones del CCyBA de Metepec, que se estima, concluirá en abril, es el de brindar un espacio más digno y agradable para los animales durante su recuperación.

Sin embargo, aclaró que esta remodelación “no es para tenerlos albergados, ni funge como un sitio de pensión, la estadía es temporal. Lo que estamos haciendo es que sea una estadía más placentera para ellos”.

Señaló que esos trabajos no han detenido la actividad que lleva a cabo al centro, ya que desde enero que iniciaron, se ubican temporalmente en instalaciones cercanas, localizadas en la calle Ermita esquina avenida La Quinta, frente al vivero

municipal del Parque de La Pila.

Por otra parte, Parrilla Bernal consideró que cada vez hay mayor conciencia por parte de los dueños de animales de compañía, de la importancia de esterilizarlos como parte de una tenencia responsable.

“Hay quienes todavía tienen resistencia por antiguas creencias, antiguas experiencias con los animales de compañía, todavía existía desinformación de cómo hacer un correcto manejo del animal, pero ya tenemos un poco más de mayor participación de la ciudadanía”.

Sobre este asunto, ciudadanos de Metepec que llevaron a sus perros y gatos a esterilizar en una de las jornadas móviles que realizó el CCyBA de Metepec, destacaron la importancia de esta actividad.

Al respecto, Quetzalli Estrada expresó que implica muchas responsabilidades tener un animal de compañía, y “no todas las personas desafortunadamente tienen eso presente”. Sin embargo, celebró que las autoridades, en este caso las de Metepec, realicen estas campañas de esterilización porque hay muchas

“familias y personas que realmente son responsables y que también lo toman -al animal- como parte de la familia”.

Por su parte, José Luis Estrada Guadarrama consideró que faltan más jornadas de esterilización porque todavía hay mucha sobrepoblación de perros en las calles. No obstante, manifestó que se trata de un apoyo importante para las personas que tienen animales de compañía y no cuentan con los recursos para llevarlos a esterilizar con un veterinario particular que puede cobrar hasta 600 pesos: “ahorita nos ayuda bastante para los que vamos al día”.

En tanto, Arlen Vera expresó que es importante esterilizar a los perros en situación de calle porque “hay muchos perros abandonados, mucha población que no es querida y que luego sufren mucho en la calle. Entonces es muy importante esterilizarlos y la campaña es muy buena, ayuda a la población porque a veces no se tienen los medios económicos, es importante que se tenga este tipo de apoyo”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)



Concretan con éxito campaña veterinaria en Texcoco

El gobierno del Estado de México realizó más de 900 servicios veterinarios gratuitos en Texcoco mediante la Estrategia CERA (Captura, Esteriliza, Educa, Resguarda/Retorna y Adopta), como parte de las acciones para atender el bienestar animal y la sobrepoblación de animales en situación de calle.

Durante la jornada, coordinada por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), se efectuaron 177 esterilizaciones caninas y felinas, 556 desparasitaciones, 215 consultas médico veterinarias y 38 tratamientos especializados.

En el lugar se instalaron módulos informativos donde las y los asistentes recibieron orientación sobre tutela responsable, con información para el cuidado adecuado de los animales de compañía y la convivencia comunitaria.

Al respecto, Alma Diana Tapia Maya, Directora General de la



CEPANAF, señaló que estas acciones forman parte de la política pública impulsada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, que coloca al bienestar animal como un eje de atención social.

La Estrategia CERA es un modelo de atención ante la sobrepoblación de animales, al integrar servicios de salud, información y participación ciudadana. El Gobierno del Estado de México mantiene estas jornadas en distintos municipios para atender el bienestar animal en la entidad.

(Foto: Especial Portal)

GABRIELA LANDETTA
En términos generales, 90% de la población infantil, desde menores de 3 años hasta preadolescentes en el país, presenta caries dental debido al consumo excesivo de azúcares, según resultados de una investigación efectuada por la Especialidad de Endopediatria de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México.

La coordinadora de esa área, Nayeli Lovera Rojas, dijo a este medio informativo que “los pacientes presentan caries en cualquiera de las etapas en las que se encuentren en desarrollo. Entonces la prevalencia de caries es muy alta todavía en nuestros municipios, y se tiene que hacer

Con dientes picados casi todas las niñas y niños de México, revela UAEM

grandes esfuerzos para atender a los pacientes”.

Expresó que, si bien se han hecho esfuerzos a nivel nacional para reducir el consumo de carbohidratos en los niños y en la población en general, todavía no ha sido suficiente para disminuir los casos de caries porque también tiene mucho que ver

la persona, educación y cuidados en los hogares.

Por ello, la labor de los especialistas en pediatría “es mejorar esta condición de los niños y también ser guía para los papás y los cuidadores para que sepan cómo son las estrategias que se tienen que tomar para que los niños reduzcan el consumo de azúcares y que sean atendidos y tengan una mejor calidad de vida”.

Precisó que cuando los pacientes acuden a la especialidad en endopediatria tienen que acudir con un adulto responsable, “y a este adulto le informamos sobre las condiciones de su pequeño y damos las herramientas para que inicie con un cuidado bucal, entre ellos técnicas de cepillado”.

Además, se hacen análisis dietéticos para conocer cuáles son sus consumos de azúcares y entonces también se les dan algunas sugerencias para que sustituyan la alimentación que tienen y se vean beneficiados tanto con el tratamiento dental como con la reducción de azúcares en casa, sumado a una correcta limpieza bucal.

En ese sentido, Lovera Rojas informó que en la especialidad a su cargo se atienden a alrededor de 50 pacientes de primera vez mensualmente y estimó que anualmente son



alrededor de mil menores a los que se les ha brindado atención.

Al respecto, afirmó que los especialistas en Endopediatria están capacitados para atender a cualquier paciente infantil desde los cero a los

14 años, a través de estrategias de manejo de la conducta, para que los menores reciban la atención dental de una forma cordial, a fin de mejorar su calidad de vida”.

(Foto: Gabriela Landetta)

Cuidar salud bucodental puede evitar consecuencias fatales, afirma especialista de la UAEM

La salud bucodental es mucho más que una cuestión estética: es un pilar del bienestar integral y un factor determinante en la calidad de vida de las personas, subrayó Edith Lara Carrillo, Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), quien hizo un llamado a fortalecer la prevención, la educación y la atención oportuna.

“La salud bucal es parte fundamental de la salud de cada persona. Esta fecha busca generar conciencia sobre el papel que juega en la calidad de vida, ya que no solo se trata del cuidado de los dientes, sino de todos los tejidos que conforman la cavidad oral”, señaló, en el marco del Día Mundial de la Salud Bucodental, que se celebra este 20 de marzo.

La especialista explicó que mantener una boca sana impacta directamente en funciones esenciales como la alimentación, el habla y la interacción social. Una adecuada salud bucodental permite una correcta nutrición, evita dolor e infecciones y contribuye a la autoestima y seguridad personal. Por el contrario, los problemas en la cavidad oral pueden derivar en dificultades para comer, molestias constantes e incluso, aislamiento social.

En este sentido, destacó que la boca es la puerta de entrada del organismo, por lo que su estado influye directamente en el bienestar general. Además, advirtió que en esta zona pueden detectarse signos tempranos de enfermedades graves, como lesiones en la lengua o cáncer bucal, cuya atención oportuna puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Respecto a las enfermedades más comunes, indicó que la caries continúa siendo el principal problema a nivel mundial, seguida de la enfermedad periodontal, relacionada con la inflamación de



enciás y tejidos de soporte, y las maloclusiones, que no solo afectan la apariencia, sino que también pueden generar alteraciones funcionales en la masticación y el habla.

Ante este panorama, Lara Carrillo subrayó la importancia de fomentar hábitos de higiene desde edades tempranas. El correcto cepillado, el uso de flúor y las visitas periódicas al dentista son prácticas fundamentales que, además de prevenir enfermedades, permiten conservar la salud y mejorar la calidad de vida a largo plazo.

Asimismo, destacó que la Facultad de Odontología de la UAEMex impulsa acciones de prevención y atención orientadas a fortalecer la cultura del autocuidado, entre ellas investigaciones, brigadas comunitarias, pláticas educativas y servicios clínicos accesibles. Estas acciones se brindan a través de seis clínicas de atención general y tres de especialidades en odontopediatría, ortodoncia y endodoncia.

Finalmente, Edith Lara Carrillo reiteró que cuidar la salud bucodental es una inversión en bienestar y calidad de vida. “Si queremos estar sanos, tenemos que empezar por mantener sanos todos los tejidos de la boca. La prevención siempre será la mejor herramienta para evitar complicaciones mayores”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Entre plazas públicas, escenarios universitarios y aulas de ensayo, la historia de la profesora de Arte Teatral de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Blanca Lilia Hernández Reyes, no solo retrata una trayectoria artística, sino también el profundo impacto social del teatro como herramienta de transformación, encuentro y reflexión colectiva.

Originaria de Oztolapan, al sur del Estado de México, Blanca Lilia encontró en la Ciudad de México no sólo su formación académica, sino el punto de partida de una vocación que, con el tiempo, trascendería los escenarios para convertirse en una labor social.

Fue en el bachillerato donde, casi por casualidad, el teatro irrumpió en su vida: tres líneas en una pastorela bastaron para encender una pasión que hoy se traduce en décadas de trabajo artístico y comunitario.

Su llegada a Toluca marcó un momento decisivo. Al conocer la Licenciatura en Arte Dramático de la UAEMex, encontró un espacio formativo integral que no solo la preparó como actriz, sino también como creadora, directora y docente. Esta formación multidisciplinaria sería clave para entender el teatro no solo como una expresión estética, sino como un medio de incidencia social.

Al egresar en 1994, en un contexto donde las oportunidades laborales

eran limitadas, la universitaria optó por un camino que refleja el espíritu más genuino del teatro: llevarlo a donde la gente está.

Así nació la Compañía 'Teatro de la Calle', un proyecto que rompió con la lógica tradicional de los recintos cerrados para apropiarse del espacio público y democratizar el acceso a la cultura.

"Si no había público en los teatros, el teatro iría al público", resume una filosofía que convirtió plazas, calles y comunidades en escenarios vivos. A través de funciones sostenidas por el donativo voluntario, el grupo no solo sobrevivió, sino que generó experiencias significativas en distintos municipios, acercando el arte a personas que, de otro modo, difícilmente habrían tenido contacto con él.

En este sentido, el teatro se revela como una herramienta de cohesión social: un espacio donde se comparten historias, se cuestionan realidades y se construyen vínculos comunitarios. Para ella, cada función en la

Blanca Lilia Hernández y la misión del teatro más allá del espectáculo



calle era también un acto de resistencia cultural y una forma de reafirmar el derecho de todos al acceso al arte.

Con el paso de los años y tras continuar su formación académica, se integró a la Facultad de Humanidades de la UAEMex, donde hoy forma nuevas generaciones. Desde la docencia y la investigación, su labor continúa fortaleciendo la dimensión social del teatro, al vincularlo con otras disciplinas como el cine y los estudios

visuales, ampliando así su alcance y sus posibilidades de análisis.

A lo largo de más de tres décadas, su trayectoria ha estado marcada por obras que no solo destacan por su valor artístico, sino por su capacidad de dialogar con su tiempo. Montajes como Poquita fe, del dramaturgo Adam Guevara, o clásicos como La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca, han sido espacios para explorar problemáticas humanas y

sociales que siguen vigentes. Asimismo, proyectos como Chocolate Independencia dan cuenta de un compromiso sostenido con la creación escénica y la dirección teatral.

En el marco del Día Mundial del Teatro, la universitaria subraya la relevancia de este arte como un vehículo de valores fundamentales. Más allá del entretenimiento, el teatro se posiciona como un medio para promover la paz, la empatía y la tolerancia, impactando a públicos de todas las edades.

"El teatro es un gran espejo", afirma. Un espejo que no solo refleja a quien actúa, sino también a la sociedad que observa. En él se evidencian contradicciones, se confrontan realidades y se abren posibilidades de cambio.

Así, la historia de Blanca Lilia Hernández Reyes confirma que el teatro, lejos de ser un lujo o una actividad marginal, es una práctica esencial para la vida social: un espacio donde el arte se convierte en diálogo, conciencia y transformación colectiva.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h



SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140